

MEDIO: TV AZTECA-CANAL 13
NOTICIERO: HECHOS NOCHE
FECHA: 19/DICIEMBRE/2013

**La calificación refrenda el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales:
Luis Videgaray**

JAIME GUERRERO: La aprobación de las reformas energética y hacendaria hicieron que Standard and Poor's subiera su calificación a México.

CESAR MENDEZ (REPORTERO): La agencia Standard and Poor's subió la calificación de la deuda de México, pasó de BBB a BBB+. La agencia destacó el parteaguas que representa para México la aprobación de la reforma energética, además del fortalecimiento del marco macroeconómico que traerán las reformas hacendaria y la recién aprobada reforma a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En su evaluación destacó que la reforma energética además de aumentar las perspectivas de crecimiento de la economía mexicana también fortalecerá los ingresos públicos y otorgará mayor flexibilidad a la política fiscal.

Resaltó que esta nota positiva favorece al gobierno federal, la iniciativa privada y a las familias mexicanas, porque reduce los costos de financiamiento y también incrementará la productividad y el crecimiento de la economía.

Por su parte el secretario de Hacienda, Luis Videgaray, afirmó que el aumento en la calificación refrenda la confianza que existe sobre la economía mexicana, su futuro y el impacto favorable que tendrán las reformas estructurales impulsadas por el presidente Enrique Peña Nieto.

La Secretaría de Hacienda reiteró su compromiso con la estabilidad macroeconómica como política de Estado para alcanzar el bienestar de los mexicanos.

César Méndez, Azteca Noticias.